

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA "CONSULTORES EMPRESARIALES NAG S.A." CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En el cantón Durán, provincia del Guayas, República del Ecuador, a las dieciséis horas y cero minutos del día once de marzo del dos mil veinte, en el domicilio social de la compañía, ubicada en el Km 8.5 vía Durán-Tambo; se reúnen las siguientes personas:

- a) Señor Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar, en representación de la Compañía Holding Ecuakozabu S.A., como propietaria de 1,994 acciones y por sus propios derechos, como propietario de 2 acciones de la mencionada Compañía;
- b) Señor Ing. Ignacio Kozhaya Abuhayar, por sus propios derechos, como propietario de 2 acciones de la mencionada Compañía; y,
- c) Señor Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar, por sus propios derechos, como propietario de 2 acciones de la mencionada Compañía.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

También se encuentra presente el Sr. Santiago Jiménez Aguirre convocado de manera especial como Comisario de la compañía.

Como los concurrentes o representados constituyen la totalidad del capital social de la Compañía **CONSULTORES EMPRESARIALES NAG S.A.** estos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, resolviendo, también por unanimidad, que se trate en la Junta sobre los siguientes asuntos como orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y del Comisario.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Anexos correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
3. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados de la Compañía.
4. Resolver sobre la elección del Comisario y fijar su remuneración para el 2020.

Atendiendo a la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías en el que se renuncia al requisito de convocatoria previa, se declara constituida la Junta General, teniendo como puntos del orden del día lo que se ha fijado por unanimidad.

Preside la sesión el señor Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar y actúa como secretario de esta junta el señor Ing. Ignacio Kozhaya Abuhayar.

El secretario procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión, de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente de la sesión; con lo cual se constata que se encuentran presentes o representados en la sesión, todos los accionistas de la Compañía.

El Presidente, considerando que en la sesión se encuentra presente o representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.



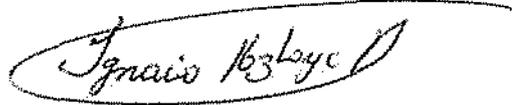
1. Se dio lectura y se aprobaron por unanimidad los informes del Gerente General y de Comisario, los cuales se adjuntan en la presente acta.
2. La Junta dio lectura y aprobó lo siguiente: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y anexos correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
3. La Junta reviso los Estados Financieros del periodo 2019 y decidió que las utilidades resultantes del periodo serán distribuidas previa disponibilidad del flujo de efectivo en el transcurso del periodo 2020.
4. Se resolvió reelegir al Sr. Santiago Jiménez Aguirre como Comisario para el periodo 2020.

Resuelto todos los puntos del Orden del día de la presente Junta General, los señores accionistas acuerdan aprobar de forma unánime en todas sus partes la presente acta, y no habiendo otros asuntos que tratar, el presidente de sesión concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las dieciséis horas y cincuenta y cinco minutos.

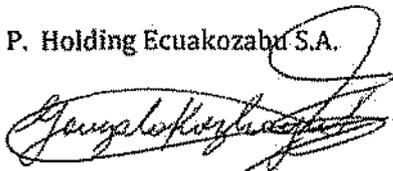


Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar
Presidente
Presidente de la Junta



Ing. Ignacio Kozhaya Abuhayar
Gerente General
Secretario de la Junta

P. Holding Ecuakozaba S.A.



Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar
Accionista

LISTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA "CONSULTORES EMPESARIALES NAG S.A." CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

Accionistas	No. De Acciones	Representado Por
Holdíng Ecuakozabu S.A.	1,994.00	Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar
Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar	2.00	
Ing. Ignacio Kozhaya Abuhayar	2.00	
Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar	2.00	
Total	2,000.00	

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTENTE	US\$2,000.00
CAPITAL PAGADO CONCURRENTENTE	US\$2,000.00
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPANIA	US\$2,000.00

CONVOCATORIA: Junta General al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías publicado en Diario El Telégrafo el martes 03 de marzo del 2020 y notificada, previamente, mediante correo electrónico a los señores accionistas.

Durán, 11 de marzo del 2020.


Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar
Presidente
Presidente de la Junta


Ing. Ignacio Kozhaya Abuhayar
Gerente General
Secretario de la Junta

P. Holding Ecuakozabu S.A.


Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar
Accionista

Durán, 02 de marzo 2020

Señor Ing.
Ignacio Kozhaya Abuhayar
Gerente General
Consultores Empresariales NAG S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones,

Yo, **KOZHAYA ABUHAYAR ANDRES LUTFALLAH** con C.C. N° 0911996551, por este medio designo como mi representante a **KOZHAYA ABUHAYAR GONZALO MIGUEL** con C.C. N° 0914293782, a quien confiero poder especial y suficiente para apreciar, discutir, proponer y votar en mi nombre para todos los asuntos del orden del día de la Junta General Ordinaria de la compañía **CONSULTORES EMPRESARIALES NAG S.A.**, convocada para el día 11 de marzo del 2020.

La presente designación tendrá vigencia desde el día de su firma y para los fines anteriormente descritos.

Atentamente,



Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar
Gerente General
C.C. N° 0911996551
Holding Ecuakozabu S.A.

Razón: Acepto la representación de Accionista para la cual he sido escogido, según el detalle que antecede.

Durán, 02 de marzo 2020



Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar
C.C. N° 0914293782